

**INTEROPERABILIDAD DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN PÚBLICA:  
RETO Y ESTRATEGÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN COLOMBIANA**



**SANDRA PATRICIA PRIETO BENAVIDES**

**Trabajo de Grado como requisito para optar al título de  
Especialista en Finanzas y Administración Pública**

**Asesor**

**CÉSAR AUGUSTO BERNAL TORRES**

**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
CAJICÁ – JULIO 2015**

**INTEROPERABILIDAD DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN PÚBLICA:  
RETO Y ESTRATEGÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN COLOMBIANA**



**SANDRA PATRICIA PRIETO BENAVIDES**

**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
CAJICÁ – JULIO 2015**

## ENSAYO

### INTEROPERABILIDAD DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN PÚBLICA: RETO Y ESTRATEGÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN COLOMBIANA

SANDRA PATRICIA PRIETO BENAVIDES<sup>1</sup>

Bogotá, Julio de 2015

#### RESUMEN

Este ensayo sobre la importancia de la interoperabilidad de los sistemas de información del sector público colombiano, se constituye en una revisión de la importancia de la información para la toma de decisiones, así como del estado actual de los desarrollos de esta temática a nivel país y su relevancia en lo concerniente a la transparencia y a la rendición de cuentas de la gestión pública. Esta reflexión surge porque en la actualidad la interoperabilidad de los sistemas de información en el sector público aparece como un reto y una estrategia a seguir por parte de la administración pública en el marco de la gobernanza interoperacional para incursionar y posicionarse en el mundo globalizado y en el caso de Colombia en el futuro inmediato contar con la posibilidad de hacer parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo - OCDE. Para destacar la importancia del uso adecuado de la información financiera pública en un mundo globalizado que cada vez requiere que se estandarice la gestión de las instituciones, no solo en el ámbito de país, sino de continente y a nivel mundial. Colombia ha mostrado avances importantes pero quedan muchas tareas por cumplir: acuerdos y unificación de criterios entre los órganos presupuestales y contables del país y ampliación de cobertura en atención a los requerimientos de los organismos multilaterales.

**Palabras claves:** interoperabilidad, información, sistemas de información financiera, gobernanza interoperacional, transparencia, rendición de cuentas.

---

<sup>1</sup> Interoperabilidad de los sistemas de información pública: reto y estrategia para la administración colombiana. Trabajo de Grado para optar por el título de Especialista en Finanzas y Administración Pública en la Universidad Militar Nueva Granada.

**INTEROPERABILITY OF PUBLIC INFORMATION SYSTEMS:  
CHALLENGE AND STRATEGY FOR COLOMBIAN ADMINISTRATION**

**SANDRA PATRICIA PRIETO BENAVIDES**

**Bogotá, July 2015**

**ABSTRACT**

This essay on the importance of interoperability of information systems of the Colombian public sector constitutes a review of the importance of information for decision-making, as well as the current status of developments in this subject at country level and its relevance with regard to transparency and accountability in governance. This reflection arises because currently the interoperability of information systems in the public sector appears as a challenge and a strategy to be followed by public administration in the framework of governance to venture interoperational and position in the globalized world and the case of Colombia in the near future have the opportunity to be part of the Organization for Economic Cooperation and Development - OECD. To highlight the importance of right use of public financial information in a globalized world that increasingly requires the management of institutions be standardized, not only in the field of country but a continent and worldwide. Colombia has shown significant progress but there are still many tasks to fulfill: agreements and unification of criteria between the budget and accounting bodies of the country and expanded coverage in response to the requirements of multilateral organizations.

**Keywords:** interoperability, information, financial information systems, interoperational governance, transparency, accountability.

## INTRODUCCIÓN

Colombia se ha posicionado como una economía importante a nivel de América Latina, razón por la cual en el actual contexto de globalización se muestra como una alternativa de inversión interesante para otros países, a la vez que posible candidato para el tema de empréstitos internacionales y membrecías en diversos Organismos Multilaterales.

La globalización y el manejo moderno de la economía y las relaciones trae consigo nuevas exigencias para los países latinoamericanos. En el marco normativo internacional la información financiera debe ser comprensible, relevante, confiable y comparable. Y es precisamente esta comparabilidad la que conlleva a que la interoperabilidad de los sistemas de información aparezca como reto y estrategia de las Entidades del sector público para que exista correspondencia entre los sistemas y la información que generan y de este modo se puedan lograr niveles óptimos de interacción al interior de la Entidad, de su entorno o sector, a nivel de países y también incursionar en el mundo globalizado y estar en condiciones que la gestión y los resultados sean medidos y evaluados bajo la misma lupa.

El desarrollo de los sistemas de información y la interoperabilidad de los mismos es una herramienta que apunta hacia la eficiencia y la productividad de las administraciones públicas. Pero trasciende al hecho de involucrar a los ciudadanos al permitir un libre y fácil acceso a la gestión pública a través de plataformas tecnológicas que permitan hacer una adecuada rendición de cuentas en términos de transparencia.

Colombia ha entendido muy bien los beneficios de pertenecer a un organismo como la OCDE, y ha empezado a trabajar en la temática de la interoperabilidad. Sin embargo, considerando que es un tema complejo las actividades a desarrollar se constituyen en reto y estrategia del Gobierno.

Actualmente Colombia cuenta con el Portal de Transparencia Económica – PTE, el cual permite acceder vía web a la información referente a la ejecución presupuestal (ingresos y gastos) y contratos celebrados por las entidades que integran el Presupuesto General de la Nación. De esta forma los ciudadanos se convierten en veedores a la vez que se incrementa la cultura de transparencia en la sociedad.

La información que se refleja en PTE es suministrada por el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación, una herramienta que integra y estandariza el registro de la gestión financiera pública, con el fin de propiciar una mayor eficiencia en el uso de los recursos de la Nación y de sus entidades descentralizadas, y de brindar información oportuna y confiable.

Se está fortaleciendo la interoperabilidad del SIIF Nación con: Sistemas del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF con información relacionada con la ejecución presupuestal para alimentar el sistema misional del ICBF; con el Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas - SUIFP del Departamento Nacional de Planeación para crear proyectos de inversión en SIIF Nación y con Colombia Compra Eficiente (CCE) con el fin de agilizar el proceso de compras.

Quedan muchas tareas por cumplir y esfuerzos por aunar, pero Colombia está avanzando en esta temática porque ha identificado su importancia.

## **IMPORTANCIA DE LA INTEROPERABILIDAD DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION EN COLOMBIA**

El ingreso de Colombia a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo - OCDE está previsto para el año 2016 y uno de los múltiples retos que presenta esta inserción en los escenarios económicos y políticos más importantes del mundo lo constituye lograr la armonización en la regulación y normalización de la ejecución presupuestal, financiera y contable; producir información de

conformidad con las mejores prácticas internacionales de finanzas y contabilidad. Por lo tanto, se hace necesario modernizar la gestión financiera pública de forma consolidada. Y esto se logra a través de la interoperabilidad de los sistemas de información.

Y porqué es importante hacer parte de la OCDE?

Hacer parte de la OCDE le permitirá al país mejorar sus políticas públicas, medir su gestión financiera pública bajo la lupa de los más altos estándares internacionales, incrementar la confianza de los inversionistas. Y todas estas acciones derivan en aumento de los niveles de empleo, competitividad y mejores condiciones de vida para todos los colombianos.

De conformidad con estos beneficios futuros, el Gobierno ya ha venido trabajando en estas temáticas y lo ha planificado y plasmado en documentos de interés general. Una de las metas establecidas por el Estado colombiano para el 2019 es “Lograr un gobierno interconectado” como lo definió el Departamento Nacional de Planeación (2005):

El Estado debe adoptar parámetros mínimos que garanticen la interoperabilidad técnica, organizacional y semántica de los sistemas de información. Esto es que los sistemas de información sean compatibles entre sí y que las definiciones y categorías de la información sean comunes para que organizaciones públicas y privadas, así como ciudadanos compartan la información (p.377).

Si el Estado colombiano quiere superar muchas de las dificultades que hoy enfrenta y consolidar una administración pública más eficaz y eficiente en la realización de sus objetivos, es necesario que establezca la gestión de la información pública como la actividad prioritaria dentro del proceso de modernización de sus capacidades gerenciales.

Otra de las metas a lograr consiste en “Adoptar estándares y mejores prácticas” como quedó establecido en DNP (2005):

Los estándares deben garantizar la interoperabilidad de los sistemas de información y el intercambio de datos entre las aplicaciones y entre entidades. Para ello, todas las entidades públicas deberán adoptar los estándares de información universalmente utilizados, ya sea de hecho o por norma. (p.381).

Y es precisamente esta adopción de estándares y mejores prácticas lo que permite que la información pública, especialmente la información financiera sea comparable entre sectores, países y a nivel mundial ante los diferentes organismos multilaterales:

“En este contexto, resulta interesante para los organismos internacionales disponer de información contable y han propendido por que los países modernicen sus sistemas financieros y dispongan de información de calidad y con alto nivel de cobertura”(Benavides; 2010, p.17).

Esta modernización en los sistemas de información financiera se ha venido dando en Latinoamérica en forma paulatina, y Colombia aunque ha logrado avances aún tiene mucho trabajo por realizar en el cumplimiento de este reto y estrategia de interoperabilidad de los sistemas de información pública.

Para lograr una reflexión más exhaustiva de este reto y estrategia de la administración pública, se hace necesario entonces empezar por analizar la importancia de la información en el contexto general, pasando por el ámbito contable-financiero y así analizar el estado de avance del país de los sistemas de información financiera en el contexto de la interoperabilidad, previa revisión de su definición, para finalmente establecer sus beneficios a nivel de local y transnacional, así como las actividades pendientes de desarrollar por parte del Gobierno para



llegar a ese estado ideal de la inserción en el mundo globalizado con estándares propios en lo referente a gestión financiera pública.

Tomando como punto de partida para esta reflexión la información y su importancia se puede decir que esta siempre se ha constituido en una fuente valiosa para la toma de decisiones, dado que refleja acontecimientos y del mismo modo permite proyectar situaciones y tomar decisiones a partir de su adecuada interpretación.

La información adquiere valor en la medida que sirve para tomar decisiones es útil y suficiente, está actualizada frecuentemente, se localiza con rapidez, es segura y fidedigna. Actualmente la información se constituye en un “valor público”.

En el mundo moderno la información ha tomado mayor preponderancia a partir de la globalización e incluso se hace referencia a que quien tiene la información tiene el poder. Se debe considerar que siempre que se presentan cambios estos conllevan a replanteamientos en el quehacer y a la definición de nuevos planteamientos a los cuales la información financiera no se escapa.

Tradicionalmente, la información financiera estaba supeditada al ámbito contable sin tener en consideración que era el resultado de las diferentes momentos de gestión del ente público y se limitaba en forma exclusiva a responder requerimientos de la misma Entidad sin considerar en qué forma o medida su gestión y resultados podían interactuar con otras del mismo sector, país o continente.

Bajo este análisis, el rol de la información contable trasciende al registro tradicional como lo afirma Benavides (2010):

El propósito principal de la contabilidad pública es suministrar información contable útil, oportuna, confiable y de calidad ya que como sistema integrador

de flujos y saldos, refleja no solo los resultados de un periodo determinado, sino el camino recorrido por una entidad desde su inicio, como consecuencia de las políticas adoptadas por sus gerentes, constituyéndose en una excelente base de información para elaborar proyecciones, predecir la tendencia futura de la misma y tomar decisiones; es por esto que la contabilidad debe ir más allá del proceso de creación de registros. (p.16).

Y ese ir más allá de los registros implica ampliar el impacto y el uso de ese resultado de la gestión. Satisfacer las necesidades de los usuarios finales, que en el mundo actual constituyen un gran número y son muy diversos. Apuntar a la internacionalización en temas de inversión y financiación.

Esto lo ratifica Benavides (2010) al indicar que:

Cabe entonces señalar que la información contable pública no es un fin en sí mismo, sino que debe satisfacer los requerimientos de los distintos usuarios, por tanto los gobiernos deberían enfocar sus esfuerzos al mejoramiento de su información contable en aras de una mayor transparencia. Para los países resulta conveniente disponer de información contable de calidad, ya que a través de ella son objeto de mediciones como: la solvencia económica, la capacidad de endeudamiento, etc.; indicadores que inciden para múltiples propósitos como, por ejemplo, acceder a recursos ya sean empréstitos o donaciones, entre otros (p.17).

Entonces, de acuerdo con este planteamiento, para satisfacer los requerimientos de los diversos usuarios se hace necesario redefinir las políticas contables, adaptar o adoptar estándares, expandir el uso de los sistemas de información a todo el gobierno, tener información en línea de fácil acceso e interpretación.

Entonces como lo señala Benavides (2010):

Para la ciencia contable se avecinan nuevos retos y desafíos como son: expedición de normas técnicas sobre: temas controversiales; revisar, actualizar y armonizar los manuales contables, planes y catálogos de cuentas, presupuestales y contables; ampliar la cobertura institucional a la totalidad del sector público; mejorar la calidad de los datos; suministrar información precisa, útil y oportuna; desarrollar y ofrecer estados e indicadores novedosos y darle usos más amplios a la contabilidad. (p.10).

Retos y desafíos que apuntan a la existencia de estándares en el ejercicio de la gestión financiera, con sello de calidad y uso transnacional. Una de las herramientas empleadas por los gobiernos para cumplir con el objetivo de estandarización lo constituyen los Sistemas de Información Financiera.

Por qué son necesarios los Sistemas de Información?

Los sistemas de información financiera aparecen como una alternativa a la estandarización y control de la gestión financiera pública con la finalidad de contar con información en línea, confiable, oportuna y de fácil consolidación e interpretación. Estos sistemas responden a estos desafíos, y a otros que ciertamente surgirán en el futuro.

Sin embargo, y de conformidad con la siguiente afirmación, la implementación, puesta en marcha y actualización de los sistemas de información financiera deben estar alineados con las políticas, planes, programas y proyectos del gobierno y más que eso, con su gestión:

“El desarrollo de sistemas de información financiera del sector público es una condición necesaria pero no suficiente para lograr la reforma de la administración financiera, si dicha información no surge ligada a la propia gestión”. (Makón; 1999, p.11).

El desarrollo de estos sistemas de información en época reciente ha coincidido con la globalización:

“La apertura de la economía ha inducido, en algunos casos, a la adopción o armonización de los sistemas contables nacionales a normas internacionales de contabilidad aplicables al sector público y se ha vuelto un tema novedoso” (Benavides; 2010, p.50). Cuando los países latinoamericanos empiezan a acceder al mundo globalizado y a internacionalizar sus actividades económicas se hace evidente la necesidad de redefinir la forma como se le ha venido dando uso a la información, a optimizar procesos, a ser visionarios.

Es importante tener en consideración que este proceso de armonización no sólo aplica para el marco regulatorio contable, sino para los sistemas y la información en general. En respuesta a esas necesidades, países como Brasil, Perú, Chile y más recientemente, Colombia, desde la alta dirección empiezan a definir estrategias que les permitan cumplir con lo solicitado por el mundo moderno, empiezan a avanzar en el requerimiento de la interoperabilidad de los sistemas de información.

Los sistemas integrados de información financiera son un componente estratégico de la modernización del sector público, y su implementación y eficiencia son factores críticos para la efectividad de un gobierno y la mejora de la eficiencia del gasto público. BID (2013). Constituyen en el insumo de la red que se requiere crear para la interoperabilidad. Y apoyan a la gestión financiera en sí, la gestión administrativa, las actividades de auditoría, el análisis de información financiera y contable, según el Marco Fiscal de Mediano Plazo y seguimiento de metas en indicadores de desempeño.

En este punto resulta pertinente definir el concepto de interoperabilidad y sus principales aspectos para posteriormente trascender a aspectos puntuales y

definir su importancia y beneficios, así como los retos que le quedan a la administración pública colombiana de cara a su inserción en la OCDE.

Para Gottschalk y Solli-Saether (2009) en un sentido estricto, el término “interoperabilidad” se usa con frecuencia para describir sistemas técnicos. Pero, en un sentido amplio, factores sociales, políticos y organizativos que tienen influencia sobre el desempeño de los sistemas deberían también ser tenidos en cuenta. Y es precisamente este sentido amplio el que interesa, pues permite entrever que no sólo se limita a lo técnico, es decir, al tema de tecnologías de información o bien conocidas como tecnologías de la información y las comunicaciones - TICs, sino involucra el contexto de la Entidad en todas sus dimensiones.

De conformidad con lo expuesto por Criado, Gascó y Jiménez (2010) se entiende por interoperabilidad la habilidad de organizaciones y sistemas dispares y diversos para interactuar con objetivos consensuados y comunes y con la finalidad de obtener beneficios mutuos. Uno de los puntos centrales para lograr la interoperabilidad organizacional es la existencia de intereses y necesidades comunes entre los países. Entre ellas está el intercambio electrónico de información entre sistemas para la oferta de servicios gubernamentales a nivel transnacional, extendiendo la acción de los gobiernos más allá de sus respectivas fronteras físicas. La globalización de los mercados, la presencia internacional de empresas de origen local, la velocidad creciente de los procesos de negocios son algunos de los muchos factores que ejercen presión para que los gobiernos interoperen directamente unos con otros.

La interoperabilidad, entendida al menos como la capacidad mediante la cual sistemas heterogéneos, no sólo tecnológicos, pueden intercambiar información y procesos técnicos o datos, no es algo completamente nuevo dentro del sector público. En conclusión la interoperabilidad es una red de sistemas heterogéneos que permite obtener información homogénea.

Actualmente la tecnología y la normatividad impulsan el avance tanto en la automatización de procesos internos como en la interoperabilidad entre las entidades. Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (2012). No se trata en forma exclusiva de engranar la gestión del ente público, sino de la cooperación y el entendimiento a nivel de un lenguaje sistémico y de un mismo código para la gestión financiera que permita la comparabilidad. La interoperabilidad se entendía, así, como un aspecto clave de la administración y el gobierno electrónico.

Según Min.TIC (2012) la interoperabilidad es el ejercicio de colaboración entre organizaciones para intercambiar información y conocimiento en el marco de sus procesos misionales, con el propósito de facilitar la entrega de servicios en línea a ciudadanos, empresas y a otras entidades. La interoperabilidad tiene, así, que ver con la definición de normas y estándares comunes y su importancia radica en que se constituye en una estrategia de desarrollo y modernización de la gestión pública.

Recientemente, se ha amplificado su importancia ante la necesidad de llevar a buen término proyectos de gobierno electrónico cada vez más complejos, muchos de los cuales requieren la colaboración, en mayor o menor medida, de dos o más órganos administrativos. La interoperabilidad resulta de la necesidad de las entidades de contar con los datos que son responsabilidad de otras entidades para el cumplimiento de su objeto misional (Min.TIC., 2012).

Asumir el reto de la interoperabilidad requiere entender que se dá en distintos niveles de complejidad. Gascó (2013) se refiere a la complejidad de la interoperabilidad esquematizándola en tres niveles. “organizacional”: determina la organización de los procesos de negocio y de estructuras organizativas internas para un mejor intercambio de datos; “semántica”: garantiza que los datos transferidos comparten el mismo significado para los sistemas vinculados y “técnica”: conexión de sistemas mediante acuerdos sobre las normas y estándares

para la presentación, recolección, intercambio, transformación y transporte de datos.

Pero este no es el único esquema que se puede aplicar, también es posible hablar de interoperabilidad en los siguientes niveles: intra-administrativa, horizontal, vertical, regional o transfronteriza. (Gascó, 2013).

La interoperabilidad intra-administrativa hace referencia la forma como se comunican los diversos sistemas o aplicativos de la Entidad, es decir, el modo como operan en forma sistémico las diferentes áreas misionales o de apoyo.

A nivel horizontal/vertical trasciende al sector o entorno en el cual está vinculada la entidad pública, es decir, aquellas cuyo objeto misional es similar y cuyos planes estratégicos y de acción están encaminados hacia los mismos objetivos.

Y a nivel regional o transfronterizo es hacia donde deben ir encaminados todos los esfuerzos, dado que se constituye en el punto de llegada requerido, dado que como se planteo anteriormente en este texto, es una exigencia del mundo globalizado, de la incursión en el nuevo orden mundial que hace uso de estándares de información financiera que sean fácilmente comprensibles por otras Entidades Pública, por los Organismos de Control y por la Banca Multilateral, que es la responsable de financiar los programas y proyectos de inversión en el contexto de la sostenibilidad financiera.

Ratificando lo anterior, el contexto que dota de sentido a estas tres dimensiones es la “gobernanza de la interoperabilidad”, término que se refiere a los acuerdos entre gobiernos y actores que participan en los procesos de interoperabilidad y a la forma de alcanzarlos así como a los espacios de diálogo donde se definen dichos acuerdos. (Criado et al, 2010).

Y en concordancia con estos tres niveles, para el Banco Interamericano de Desarrollo - BID (2013):

La interoperabilidad debe comenzar con la integración de los organismos públicos a un sistema único financiero-contable. Debe seguir con cada proceso administrativo interoperando integradamente con este sistema financiero-contable. Finalmente se estará en condiciones de interoperar a otros niveles, dando más herramientas al estado, instituciones privadas y a la ciudadanía para trabajar eficientemente con el Estado (p.10).

Las instituciones pueden agrupar las aplicaciones y sistemas en toda la organización, con independencia de proveedores. Sistemas múltiples pueden ser unidos entre sí para compartir información de una manera en tiempo real, la entrega de información sensible al tiempo, a los que lo necesitan.

La interoperabilidad de los sistemas de información financiera en el contexto actual se constituye en una necesidad imperativa de la administración pública para la efectiva inserción en el mundo globalizado en los diversos ámbitos y para realizar seguimiento a la gestión de esta administración.

Para Marquina y Ruiz (2009), el cambio de paradigma tecno-económico suscitado por las tecnologías de información y comunicación ha generado transformaciones en la estructura de la sociedad mundial, tanto en lo tecnológico y económico como en lo político. La interoperabilidad de los sistemas de información financieros en el contexto actual se constituye en un reto y una estrategia importante para que los países de América Latina y en particular Colombia enfrenten y consoliden una administración pública más eficiente en el logro de sus objetivos.

“La interoperabilidad entre las redes de internet posibilita la construcción de un espacio económico global en el que se puedan realizar nuevos negocios y, al mismo



tiempo, agilizarse las transacciones comerciales internacionales” (Marquina y Ruiz; 2009, p.111). Lo anterior deriva en la aceptación por parte de otros países o bloques económicos a la vez que la productividad va en aumento.

Pero cuáles son los beneficios que trae a nuestro país la Interoperabilidad de los Sistemas de Información?

En varias ocasiones se han resaltado los beneficios múltiples que esta temática traería en un futuro cercano al país. Pero en este punto se procederá a enfatizar para tener mayor claridad.

Los beneficios de la interoperabilidad tienen que ver con dos cuestiones: (...) con las ventajas que aporta la transversalidad y por el otro, con los objetivos y resultados que pretenden conseguir los programas de gobierno electrónico y que, en términos generales, se manifiestan en modificaciones de las estructuras organizativas vigentes y en impactos organizativos específicos, como la mejora de la calidad de los servicios o el aumento en la efectividad de las políticas (Gil-García, 2012; Soli-Saether, 2010). (Gascó; 2011, p.9).

Enfatizando en lo que se refiere a beneficios que aporta la transversalidad, el sector público tiene la posibilidad que distintos sistemas de información como el financiero, interactúe, sirva de insumo para otros sistemas como el sistema de compras (SECOP), impuestos y aduanas (DIAN), remuneraciones de recursos humanos (SIGEP), así como con sistemas propios de las instituciones de soporte a sus funciones y procesos productivos

Y el beneficio a nivel de uso de tecnologías de información se refiere en términos generales al buen uso de las mismas con la finalidad de aplicar el principio de transparencia, participación ciudadana y rendición de cuentas:

Un beneficio potencial, especialmente interesante para países con problemas de corrupción, es que las tecnologías de información y comunicación pueden fomentar y facilitar la transparencia de las labores gubernamentales y los procesos de rendición de cuentas. El acceso y disponibilidad de información relevante sobre finanzas, recursos humanos y otros temas que hasta hace algunos años eran sólo accesibles para un selecto grupo de actores sociales, tiene el potencial de transformar radicalmente las relaciones entre el aparato administrativo del gobierno, los ciudadanos y sus representantes políticos. (Naser y Concha; 2011, p.20).

Haciendo visible y disponible la gestión pública a los ciudadanos, es muy probable que los niveles de corrupción tengan un decremento en relación con el tema de veeduría ciudadana.

Uno de los instrumentos centrales para generar información financiera y sobre el desempeño del sector público es la utilización de tecnologías de la información y la comunicación (TICs) que den soporte a los procesos de gestión financiera de las organizaciones públicas (Uña, 2010). Y es precisamente la herramienta a través de la cual muchos países latinoamericanos han incursionado en el tema de la eficiencia de la gestión administrativa apuntándole a la productividad.

Otros beneficios de la interoperabilidad para el país son: reducción de gastos relacionados con la adquisición, mantenimiento y actualización de aplicativos financieros propios de cada Entidad. Es decir, racionalización del uso de los recursos públicos.

Y frente a la interoperabilidad de los sistemas de información pública que avances ha tenido Colombia?

Recientemente la OCDE (2014) ha resaltado en la implementación del Buen Gobierno, que Colombia ha establecido una serie de iniciativas que constituyen su Marco Nacional de Interoperabilidad:

El actual gobierno de Colombia ya ha alcanzado logros importantes en lo referente al uso de nuevas tecnologías y sistemas de información. Aprovechar dichos esfuerzos permitiría a Colombia alcanzar los estándares y prácticas de la OCDE en áreas tales como la lucha contra la corrupción y fomentar el uso de TIC en el sector público (como para el desarrollo y la adopción de servicios en línea útiles, accesibles y asequibles). La gobernanza en el uso de sistemas de información y TIC podría mejorarse en los diferentes niveles de gobierno, para lograr la eficiencia en lo referente a la utilización de las TIC por parte de los usuarios. (p.15).

Colombia ha realizado un esfuerzo importante para impulsar la interoperabilidad. Existe un marco de interoperabilidad que regula las actuaciones en este ámbito pero hay, también, desarrollos específicos, tales como los realizados acerca del lenguaje para el intercambio de la información, la política de seguridad o el tramitador en línea, que guían la implementación de dicho marco.

Este esfuerzo derivará en transparencia y rendición de cuentas, servicio en línea, participación ciudadana. Actualmente los colombianos cuentan con la Urna de Cristal, una de las iniciativas más relevantes del actual gobierno para usar las TIC, otorgando poder e involucrando a los ciudadanos; el Portal de Transparencia Económica, portal del gasto público del gobierno que permite a los ciudadanos encontrar información sobre la ejecución presupuestaria de los Ministerios, Departamentos Administrativos, el Congreso, el Poder Judicial, los Establecimientos Públicos, Corporaciones y Organismos Autónomos y las entidades de Control Electoral (OCDE, 2014).

En lo que se refiere a la gestión financiera, el SIIF Nación constituye una iniciativa del Ministerio de Hacienda y Crédito Público que permite a la Nación consolidar la información financiera de las Entidades que conforman el Presupuesto General de la Nación y ejercer el control de la ejecución presupuestal y financiera de las Entidades pertenecientes a la Administración Central Nacional y sus subunidades descentralizada, con el fin de propiciar una mayor eficiencia en el uso de los recursos de la Nación y de brindar información oportuna y confiable.

Cuáles son los retos para la administración?

Un reto y desafío importante para Colombia lo constituye el desarrollo e implementación de un Sistema de Información Financiera para Entidades del orden territorial (Departamentos y Municipios). Es decir, lograr la ampliación de la cobertura institucional y transaccional a todo el sector público y particularmente incorporar los territorios sobre los cuales se tiene muy poca información, siendo esto una constante en los diversos países.

“Un reto y desafío importante para los SIIFs sería la ampliación de la cobertura institucional y transaccional a todo el sector público y particularmente incorporar los territorios sobre los cuales se tiene poca información, siendo constante en los diversos países” (Benavides; 2010, p.51).

De esta forma se ha evidenciado la necesidad y la importancia que Colombia direcciona sus esfuerzos para subsanar el inconveniente que se ha venido presentando:

Como lo manifiesta Gascó (2013) la descentralización territorial no ha ido acompañada por el desarrollo de un sistema de información único y obligatorio para las entidades territoriales, permitiéndose la discrecionalidad en la construcción o compra de sistemas de información. Esta situación conlleva a que

Colombia se encuentre rezagada respecto a otros países de Latinoamérica cuyos esfuerzos han tenido mayor trayectoria e impacto.

Denota la inexistencia de una cobertura total a nivel normativo y de tecnología o sistemas que le permita hacer seguimiento y control en forma consolidada al país. Que no exista una gestión financiera estandarizada que le sea de utilidad al momento de la toma de decisiones y al momento de rendir cuentas y brindar transparencia a los ciudadanos.

Puntualmente para el Ministerio de Hacienda y Crédito Público el reto lo constituye continuar integrando módulos o macroprocesos al Sistema Integrado de Información Financiera, que involucren la totalidad de las operaciones financieras. Adicional a ello, continuar estableciendo estándares para operar funcionalmente con otros sistemas de información como: SUIFP del Departamento Nacional de Planeación, SIRECI de la Contraloría General de la República, CHIP de la Contaduría General de la Nación, DIAN, SECOP, banca estatal y privada. Y llevar toda esta gestión al orden territorial (municipios y departamentos) que actualmente se evidencia desarticulado de la gestión financiera.

“Debemos aprovechar el momento de transformación en la gestión financiera pública que se tiene en Latinoamérica, el Caribe y otras regiones”. (BID, 2013, p.13). Los logros que aunque importantes aún no son suficientes, fueron posibles por el reciente avance tecnológico y la masificación del internet.

## **CONCLUSIONES:**

Actualmente la información se ha constituido en un “valor público”. Esta cualidad se la imprime el hecho que los resultados de la gestión pública son conocidos por los ciudadanos a través de la rendición de cuentas de las diferentes Entidades y en términos de transparencia (publicidad y acceso). Lo que conlleva a

hacer una mejor administración pública, mejorar las decisiones del Gobierno mediante la participación de la ciudadanía y reducir riesgos de corrupción.

Los sistemas de información financiera son una herramienta importante para la mejora continua de la administración pública, dado que al hacer uso de las tecnologías de información y comunicación el Estado es productivo y eficiente, por ende competitivo.

La interoperabilidad de los sistemas de información del sector público es una necesidad imperativa que debe ser apoyada por los diferentes estamentos:

El Gobierno electrónico constituye la oportunidad de dar respuesta plena al reto de conseguir una gestión pública más eficiente y de establecer pautas de colaboración entre Administraciones Públicas. Por ello los Estados deberán tomar en consideración la necesaria interoperabilidad de las comunicaciones y servicios que hacen posible el Gobierno Electrónico. A esos efectos dispondrán las medidas necesarias, para que todas las Administraciones Públicas, cualquiera que sea su nivel y con independencia del respeto a su autonomía, establezcan sistemas que sean interoperables. (Criado et al; 2010; p.2).

La interoperabilidad es una tendencia mundial que ha surgido como consecuencia de la masificación de internet y la ampliación del acceso a las diversas fuentes de información. La información es valiosa en términos de utilidad en la medida que esté disponible y conduzca a una adecuada toma de decisiones. Lo anterior obedece a que los usuarios de la información se han ampliado y tienen diversos intereses.

Colombia, aunque ha presentado avances en tema de la interoperabilidad, aún debe definir temas de regulación presupuestal y contable; alinear los objetivos y procedimientos de algunas Entidades que en ocasiones parece que fueran por distintos caminos como el Ministerio de Hacienda y la Contaduría General de la

Nación. Es indispensable establecer acuerdos entre los órganos rectores del tema presupuestal y contable en el país, los dos grandes ejes sobre los cuales se mueve la gestión financiera pública.

Se hace necesario ampliar la cobertura del sistema integrado de información financiera y otros aplicativos a la totalidad de Entidades Públicas sin distinción de su orden territorial, para que en verdad se cuente con información consolidada, que sirva para una adecuada toma de decisiones.

Finalmente, la interoperabilidad de los sistemas de información del sector público se constituye en un reto para el país, dado que demanda un reajuste en la normatividad, cooperación entre Entidades de diferentes sectores económicos y orden territorial, inversión de recursos, cooperación internacional; pero a la vez, una estrategia de inserción del mismo en el mundo globalizado que en un futuro inmediato permitirá gozar de un sello de aseguramiento en la calidad de la información.

## **BIBLIOGRAFIA**

Banco Interamericano de Desarrollo - Equipo Coordinador (IFD/FMM). (2013). Informe Final - Taller Internacional de Gestión Financiera Pública para Jefes de SIAF (Sistemas Integrados de Administración Financiera).

Banco Interamericano de Desarrollo. (2013). *Interoperabilidad del sistema en la Administración Pública*. Washington: En: <http://www.iadb.org>. Consultado el 9 de mayo de 2015.

Benavides, M. (2010). *La contabilidad y los Sistemas Integrados de Administración Financiera: ¿El camino a seguir?*. Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Documento de debate No. IDB-DP-196. En: <http://www.iadb.org>. Consultado el 9 de mayo de 2015.

Criado, J., Gasco, M. y Jiménez, C. (2010). *Bases para una estrategia Iberoamericana de Interoperabilidad*. Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo – CLAD. Buenos Aires: XII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado.

Departamento Nacional de Planeación-DNP. (2005). *Visión Colombia II Centenario 2019*. Bogotá: Editorial Planeta.

Gascó, M. (2011). Los retos de la colaboración. ¿A qué, si no a eso, pretendemos hacer frente con la interoperabilidad? En: Revista del CLAD Reforma y Democracia, 49 (febrero): 185-204.

\_\_\_\_\_. (2013). *Tendencias internacionales en interoperabilidad de los sistemas de información financiera pública - Revisión de la experiencia internacional en materia de interoperabilidad. Un análisis para Colombia*. En: <http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/asistenciaentidadesterritoriales/Publicaciones>. Consultado el 9 de mayo de 2015.

Gasco, M., Ysa T. y Fernández C. (2013). Variables clave en la gestión estratégica de un modelo de interoperabilidad: ¿decisiones políticas o cooptación tecnológica?. En: Revista del CLAD Reforma y Democracia. No. 57. (Oct. 2013). Caracas.

Gottschalk, P. y Solli-Saether, H. (2009). En: Gasco, M. (2013). *Tendencias internacionales en interoperabilidad de los sistemas de información financiera pública - Revisión de la experiencia internacional en materia de interoperabilidad. Un análisis para Colombia*.

Makón, M. (1999). *Sistemas Integrados de Administración Financiera Pública en América Latina*. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social. En: <http://www.iadb.org>. Consultado el 23 de mayo de 2015.



Marquina, M. y Ruiz A. (2009). Cooperación política transnacional para la interoperabilidad de los negocios electrónicos. REDES - Revista hispana para el análisis de redes sociales. Vol.17, No. 5.

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Min.Tic. (2012). Estrategia de Gobierno en Línea 2012-2015 para el orden nacional y 2015-2017 para el orden territorial. En: <http://programa.gobiernoenlinea.gov.co> Consultado el 9 de mayo de 2015.

Naser A. y Concha G. (2011). El gobierno electrónico en la gestión pública. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

OCDE (2014). Colombia: La implementación del buen gobierno, OECD Publishing. <http://dx.doi.org/10.1787/9789264202351-es>

Uña, G. (2010). Estrategias de desarrollo e implantación de Sistemas Integrados de Administración Financiera Experiencias y lecciones para América Latina-Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Documento de debate No. IDB-DP-197. En: <http://www.iadb.org>. Consultado el 9 de mayo de 2015.